

SAN LUIS, 4 DE NOVIEMBRE DE 2020.

La Secretaria Electoral Provincial, hace saber que atento comunicación del Juzgado Federal de San Luis con competencia Electoral, se ha dispuesto la publicación de los datos constitutivos de **los padrones provisionales** –conforme las fechas de inclusión de novedades compatibles con el proceso electoral del año próximo- en el sitio de internet www.padron.gob.ar, para su consulta y reclamos por parte de la ciudadanía, **desde el día 15 de noviembre del corriente año y por el término de treinta días.-**